



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

PLAN IBEROAMERICANO DE ESTADISTICA JUDICIAL (continuación)

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta: Las actividades desarrolladas en la mesa de trabajo constaron de una revisión exhaustiva del sistema de información denominado PLIEJ cuya dirección electrónica es:

<http://201.144.115.12/pliej/>

El objetivo fue establecer y unificar criterios con la finalidad de que el sistema de captura y la base de datos se consoliden en este primer taller.

Lo anterior permitirá avanzar en el desarrollo del sistema de información y poder planear un crecimiento adecuado orientado a la satisfacción de los usuarios, además de comenzar a desarrollar estudios comparativos de los sistemas judiciales de los países miembros.

Una segunda actividad fue la presentación del "Sistema de Información Geográfica Judicial de Iberoamérica" el cual fue aprobado y será incorporado al portal web del PLIEJ.

Finalmente se realizó una revisión de los datos de base y de los indicadores acordándose la incorporación de otros, de manera destacada lo relativo a grupos vulnerables como sería rangos de edad, sexo y población indígena

2. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: La metodología que fue seguida en la mesa de trabajo para lograr los objetivos del taller fue basada en el documento de trabajo intitulado "Taller preparatorio de la XVI Cumbre Iberoamericana San José de Costa Rica " el cual se anexa.

Para el Sistema de Información Geográfica se presentó un documento en Powerpoint el cual se anexa.

Finalmente se revisó el documento "indicadores PLIEJ.doc en la parte de revisión de indicadores y datos, el cual también se anexa.

Es importante resaltar que el grupo aprovechó el trabajo que realiza de manera semanal a través del chat incorporado al propio sistema, cuya intensidad se incrementó en los dos últimos meses en los que incluso se utilizó de manera constante el correo electrónico

3. Plan de trabajo acordado hasta la segunda ronda de talleres

Respuesta: Derivado de la primera ronda de talleres se acordaron los siguientes puntos:

Los países miembros analizarán la información deseable y disponible con la finalidad de establecer el nivel de desagregación geográfica adecuado a su realidad, para incorporarla al Sistema de Información Geográfica Judicial de Iberoamérica.

•Cada país analizará la desagregación deseable de rangos de edades de la población para poder realizar indicadores.

•Cada país reportará la superficie nacional y de los territorios que desea incorporar al sistema de información geográfica.

•Cada país reportará la población nacional, extranjera, y en caso de ser disponible, e indígena en el sistema de información.

.Cada país analizará la disponibilidad de datos sobre desempleo.

.El sistema se adaptará para permitir la carga de los datos acordados.

.Se realizará un nuevo análisis de la estructura de las carreras judiciales, para los países de los que consigan los datos de base, a 1 de enero de 2010 y 1 de enero de 2011, y de los cambios acaecidos en 2009 y 2010. Estos análisis se incorporarán a la página de PLIEJ

4. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Durante el taller se llegaron a los siguientes acuerdos con respecto al sistema de información del PLIEJ:

En la sección "captura de periodos y tipo de cambio"

Se acuerda:

- Que el tipo de cambio no sea al 31 de diciembre del año en cuestión, sino la media aritmética anual.
- Cada país es responsable de la captura.
- Lo demás permanece sin cambio.

En la sección de "Captura de datos generales (personal)"

En la subsección de "instancia"

La opción de "No disponible "

Se acuerda:

- "No disponible" no cambia de ubicación

En la misma sección la parte de "No desglosable"

Se acuerda:

- "No desglosable" se deja definitivamente.

En la misma sección la parte de "Total"

Se acuerda:

- "Totales" será retirado de la captura y el sistema lo calculará.

En la subsección de "Ámbito"

La opción de "No desglosable "

Se acuerda:

- "No desglosable " será cambiado a "No desglosable penal".

La opción de "Mixtos"

Se acuerda:

- "Mixtos " se deja definitivamente.

La parte de "Total"

Se acuerda:

- "Totales " será retirado y lo calculará el sistema.

En cuanto a los "datos personales"

Se acuerda:

- Agregar la opción de personal de apoyo puramente administrativo en una única celda.

Sección "Captura de datos generales (presupuesto)"

En la sección "Datos Informativos"

Se acuerda:

- "Datos Informativos" permanece sin cambios.

En la sección "Datos presupuesto"

Se acuerda:

- El sistema deberá calcular el PIB per cápita.

Sección "Captura de datos numéricos"

En "Indique los datos solicitados" La opción de "Instancia "

En la misma sección la parte de "No desglosable"

Se acuerda:

- "No desglosable" se deja definitivamente.

En la misma sección la parte de "Total"

Se acuerda:

- "Totales" se retira y será calculado por el sistema.

En "Indique los datos solicitados" La opción de "Ámbito "

La opción de "No desglosable "

Se acuerda:

- "Mixtos" se retira debido a que no hay casos mixtos.
- "No desglosable" cambia a "No desglosable penal".

La opción de "Mixtos"de ambito

Se acuerda:

- "Mixtos" se retira debido a que no hay casos mixtos.

La parte de "Total"

Se acuerda:

- "Totales" se retira y el sistema los calculará.

Se acuerda:

- Los rubros restantes permanecen sin cambios.

En la sección "Publicación de estadísticas"

Se acuerda:

- "Publicación de estadísticas" permanece sin cambios.

Sección "Administración de usuarios "

Para uso exclusivo de los desarrolladores del portal, no esta habilitado.

Se acuerda:

- "Administración de usuarios" permanece sin cambios.

Sección "Cambiar contraseña "

Para uso exclusivo de los usuarios del área privada.

Se acuerda:

- "Cambiar contraseña" permanece sin cambios.

Sección "Representante del país "

Se incluyó el directorio de contactos de los países miembros.

Se acuerda:

- Desarrollar un directorio activo donde los países miembros sean responsables de sus datos.

Sección "Documento Plieje "

Contiene el documento del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial.

Se acuerda:

- Revisar el documento y actualizarlo con los acuerdos del taller del que se informa y los subsecuentes.

Sección "Manual de usuario "

Contiene el documento del manual del usuario del área privada.

Se acuerda:

- Revisar el documento y actualizarlo con los acuerdos del taller y siguientes.

Sección "Carrera judicial "

Se elimina del área privada pero se mantiene en la general.

Se acuerda:

- Estudiar la implementación de la captura por el sistema de los datos de base que permiten el análisis de las carreras judiciales.

. Recoger y procesar los datos de carrera judicial a 1 de enero de 2010 y 2011, así como los cambios acaecidos en 2009 y 2010.

Sección "Chat "

Para uso exclusivo de los países miembros.

Se acuerda:

- "Chat" permanece sin cambios.

Sección "Foro "

Se acuerda:

- Se colocarán los chats en el foro.
- Se colocarán los acuerdos en el foro.

Se recomienda acordar poner el valor de la media en todas las graficas, para que sirva de punto de referencia de los valores.

Se acuerda:

- Poner el valor de la media en todas las gráficas, para que sirva de punto de referencia de los valores.

*Fórmulas propuestas para el cálculo de la carga de trabajo de jueces contemplando jueces mixtos.

Se acuerda:

- Revisar la fórmula.
- Se acepta integrar el "Sistema de Información Geográfica Judicial de Iberoamérica" al portal web del PLIEJ.
- Cada país analizará el nivel de desagregación geográfica de los datos.
- Cada país analizará la desagregación de los rangos de edades de la población.
- Cada país reportará la "densidad poblacional" en el sistema de información.
- Cada país reportará la población nacional, extranjera e indígena en el sistema de información.
- Se incorporarán la tasa de desocupación, nivel educativo y años de estudio.
- Marcar los ámbitos comparables en el sistema de información del PLIEJ.
- Indicar las plazas existentes en el número de jueces.

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: La incorporación de un Sistema de Información Geográfica al sistema del PLIEJ significa un cambio importante en el proyecto original y tiene por objetivo consolidar el Sistema de Información Estadística, además de posicionar al grupo en la vanguardia de los sistemas de información judiciales.

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente)

Respuesta: Documento de trabajo del taller: tallercostarica.doc

Presentación en Powerpoint del Sistema de información geográfica: sigejua.ppt

Documento de revisión de indicadores: Indicadores PLIEJ.doc

Documentos de acuerdos del grupo de trabajo: tallercostaricaacuerdos.doc

7. Sugerencias para la segunda ronda de talleres

Respuesta: Se propone que las Secretarías, Permanente y Protempore de la Cumbre, realicen gestiones encaminadas a que se pueda lograr la participación de todos los países miembros en el Sistema de Información y que los países que han participado den continuidad a los trabajos del grupo con el objeto de no perder la experiencia acumulada.

Por otra parte se insiste en la conveniencia de que exista un vínculo directo desde la página de la Cumbre al Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ).